RESOLUCIÓN STP Nº 582 /2014

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2014 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - MINISTERIO PÚBLICO" - ID 282676, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y TRATA DESDE EL EJERCICIO FISCAL", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 14 de noviembre de 2014.

VISTO: El Acta de Evaluación que hace referencia a la Contratación Directa Nº 29/2014 ***"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - MINISTERIO PÚBLICO" - ID 282676,*** que afecta al Objeto de Gasto 280 (Otros Servicios en General).

CONSIDERANDO: La Subvención concedida a la Secretaría Técnica de Planificación, para el Programa "Desarrollo Social del Paraguay" - Expte. Nº 03000937/2081/2011.

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 29/2014 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 21909/03.

Que en Acta de Evaluación Nº 01/2014, de fecha 10 de noviembre de 2014, se deja constancia que se ha procedido a declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 29/2014, considerando que no se ha presentado oferta alguna al momento de la apertura de sobres, estando en concordancia a lo establecido en el Art. 30 inc. "a" de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

La Resolución STP/Nº 177/2014, por la cual se autoriza al Coordinador General de Gabinete Técnico a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
STP

RESOLUCIÓN STP Nº 582 /2014

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2014 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - MINISTERIO PÚBLICO" - ID 282676, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y TRATA DESDE EL EJERCICIO FISCAL", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

EL COÓRDINADOR GENERAL DE GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1 **Declarar desierto** el llamado a Contratación Directa N° 29/2014 ***"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - MINISTERIO PÚBLICO" - ID 282676,*** considerando que no se ha presentado oferta alguna al momento de la apertura de sobres, estando en concordancia a lo establecido en el Art. 30 inc. "a" de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Art. 2 **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

SR. JUAN CARLOS PANE
Coordinador General de Gabinete Técnico

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
STP